

RESOLUCIÓN Nº **p3 3 8 6** /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

1 0 OCT. 2017

VISTOS: Ingreso N° 26785, de fecha 05 de octubre del 2017; Resolución N° 1993, de fecha 23 de junio del 2017; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## **RESUELVO:**

1°. MODIFICASE Resolución N° 1993, de fecha 23 de junio del 2017, mediante la cual autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754247, a nombre de DANZAIRE ACADEMIA DE ARTE DANZA Y AGENCIA DE PRODUCCIONES LTDA., RUT: 76.194.978-0, en la dirección AV. BELLAVISTA N° 427, en atención a Ord.: 1820/583/2017, de fecha 11 de agosto del 2017, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de septiembre del 2017

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 02 de febrero del 2018

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, Oficina de Partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCION OF DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DIRECTOR

ORGEREYES REBOLLEDO

CONTRIBUYENTE TO IRECTOR (S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/M/m/es 06/10/2017 /289227

Municipalidad de Recoleta • Av. Recoleta Nº2774 • Teléfono: 2945 7000 • www.recoleta.cl